

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, UNA peseta;  
Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y  
transporte, Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
Números atrasados, 10 céntos.  
PÁGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana,  
veinte céntimos línea; En 2.ª,  
quince; En 3.ª, diez; RECLA-  
MOS: línea, 25 céntimos. QUOMU-  
NICADOS y aneltes de redac-  
ción: de 25 a 5 pesetas; ESQUE-  
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas  
en adelante. Los suscriptores y a  
los anuncios permanentes,  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII. Num. 3.796

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 10 de Agosto de 1903.

### Fábrica de baules y cajas-muestrarios para viajeros

**FRANCISCO CEBRIÁN**  
Lain-Calvo, 30 y 32  
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES  
En esta casa se fabrican todas cuantas clases y formas son conocidas, tanto en España como en el extranjero.—Se necesitan oficiales.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Duques de la Victoria, 13.  
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Antes Plaza del Arzobispo

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
**20 AÑOS DE PRÁCTICA**  
Crd. 28, Burgos.

**BALNEARIO DE GAYANGOS**  
PROVINCIA DE BURGOS—PARTIDO VILLARCAYO  
Excelentes aguas sulfurosas. Instalación hidrotérmica completa. Fonda de primer orden con inmejorable mesa y confortables habitaciones. Capilla dentro del establecimiento. Precios económicos en todos los servicios.  
Médico-director por oposición: doctor Gelada, de Madrid.  
1.º de Julio a 30 de Septiembre.  
Para más detalles dirigirse al administrador.

**GABINETE DE CONSULTA**  
del especialista en enfermedades del sistema nervioso  
**R. Alvarez Gómez-Salazar**  
CONSULTA DE ONCE A UNA  
Lain-Calvo, 18, pral.

**Tomasa Bronza**  
CORSETERA MADRILEÑA  
Amirante Bonifaz, 1, 2.º  
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES  
Especialidad en corsés higiénicos y recortados. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

### Ecos políticos.

#### CARTA DE MADRID

Madrid 9.  
En el orden político es objeto de bastantes comentarios el acuerdo adoptado por los señores Villaverde y general Martitegui en su entrevista de ayer, de retirar el proyecto de presupuesto de Guerra para introducir en él algunos aumentos indispensables que se refieren al haber del soldado, mejora de rancho, maniobras, refuerzo de las guarniciones de Africa, Baleares y Canarias, etc.  
Respecto a la división territorial y demás transformaciones anunciadas en aquel departamento, se dejan para más adelante.  
A propósito de dicha conferencia decía anoche *La Epoca*, que se demostraba una vez más que el señor Villaverde no se opone al desarrollo de la defensa nacional, siempre que los aumentos respondan a un estado de opinión y no quebrantan la política de nivelación.  
Se dice que el general Linares ha aconsejado al ministro de la Guerra que prescinda de sus reformas si lo cree necesario, puesto que no es posible asimilar una obra en forma que permita modificarla. No ríñan usted batalla—parece que ha dicho a su sucesor—por la cifra del contingente, pero si de buena usted los créditos necesarios para maniobras, mejora de la alimentación del soldado, aumento de sueldo a los capitanes y ascenso de los segundos tenientes a los tres años de empleo.  
Los amigos del general Martitegui niegan que se proponga aumentar el contingente del ejército. Tendrá sobre las armas—dicen—en cierta época del año las fuerzas necesarias para la instrucción militar y el resto

dél año rebajará las cifras de aquél, con objeto de no rebasar el crédito concedido.  
Por todo lo expuesto puede deducirse que el smago de próxima crisis parcial por parte del ministro de la Guerra está conjurado por el momento. Ya veremos si al discutirse en Consejo los proyectos del general Martitegui, ya ultimados, vuelven las dificultades corregidas y aumentadas.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:  
Nombrando consejeros de Minas a los señores Oyarzabal y Castro; inspectores del citado cuerpo a los señores Nambión, Pinar y Castillo.  
Ampliando las razones de incompatibilidad para los funcionarios del cuerpo de Aduanas.

Noticias de San Sebastián, de las seis de la tarde, dan cuenta de hallarse la familia Real con el Príncipe de Mónaco en la nueva plaza de toros, donde se celebra la corrida inaugural de la temporada.  
Los telegramas dicen que la plaza, completamente llena, presenta brillantísimo aspecto, habiendo sido ovacionadas al entrar las augustas personas.  
Los matadores, que lo son Mazzantini, Bombita, Montes y Lagartijo, han brindado sus toros al Rey y a los Príncipes de Asturias y de Mónaco, entre estruendosos aplausos.

Comunican de Roma que se ha verificado con el ceremonial anunciado la coronación de Pío X, en la basílica de San Pedro.  
Han asistido unas 50.000 personas.  
Ante la iglesia había tropas que regulaban la entrada de la multitud.  
A las ocho y media bajó el Papa, acompañado del Sacro Colegio.  
El cardenal Rampolla, acompañado del Capítulo, pronunció en latín un corto discurso de homenaje al nuevo Papa.  
Los cantores de la capilla Sixtina entonaron luego el grandioso himno *Tu es Petrus*.  
Terminados los preliminares, el Papa subió a la silla gestatoria, y precedido de dignatarios y cardenales, entró a las nueve y media en la gran basílica, siendo acogido con aclamaciones entusiastas por la multitud que llenaba el templo.  
El Papa dió la bendición al pueblo y hacia señales con la mano para que se restableciera el silencio.  
Al llegar ante el altar del Santo Sacramento, bajó Pío X de la silla y permaneció unos minutos adorando al Santísimo.  
Los cardenales, arrodillados, rodeaban al Pontífice, formando una corona. El espectáculo resultaba indescriptible.  
Después de la solemne bendición al pueblo, comenzó el Papa a decir la misa en el altar de la Concepción.

Un hecho verdaderamente escandaloso, ocurrido esta mañana en la glorieta de San Bernardo, frente al Hospital de la Princesa, ha producido gran indignación en cuantos lo conocieron y hubiera bastado para desbordar el vaso si en este país no se hallara muy arraigada la creencia de que es inútil incomodarse con los poderosos, con las grandes empresas.  
Despreñóse un cable telefónico, cruzóse con otro de los que llevan el fluido a los trapvías, eléctricos... y las consecuencias fueron inmediatas. Una honrada mujer, que llevaba al brazo tierna criatura y en la mano otra de pocos años, cayó al suelo para no volver a levantarse. También sufrieron heridas de consideración otras dos personas, lesiones leves, algunos individuos más y quedó muerto un caballo, que recibió gravísima herida.

Hasta cuándo durará esa serie de abusos de las empresas, ante las cuales se estrellan todos los acuerdos de las autoridades y todas las indicaciones del sentido común?  
Cuando surge una epidemia, se toman medidas para combatirla, aunque el enemigo sea pequeño, invisible, y que más epidemia que la que hace años padecen las grandes

### Bombardeando la costa

La Correspondencia de España publica con los mismos epígrafes el siguiente telegrama: «La Línea 9, 10/40 m.»

Verificando varios buques de la escuadra inglesa sus acostumbrados ejercicios de fuego a la entrada del Estrecho, algunos de ellos se vieron obligados, por el fuerte mar de Levante que había, a acercarse a menos de media milla de la playa, frente al barrio de Atunara; pero sin preocuparse por la corta distancia que los separaba de la costa, siguieron disparando sus cañones, que enviaron gruesos proyectiles a la costa, ocasionando gran pánico entre los habitantes del citado barrio de Atunara, los cuales han recogido junto a la caseta del salvamento de naufragos, y remitido al comandante general del Campo, un proyectil de gran calibre, con objeto de demostrar la veracidad de la queja que han elevado a dicha autoridad.  
Como quiera que a ciencia y paciencia de nuestras autoridades se repite a menudo hecho tan intolerable como el de que tratamos, urge que el Gobierno tome ciertas en el asunto y haga las reclamaciones necesarias, para evitar que las pobres casas de los pescadores de Atunara sirvan de blanco a los cañones ingleses.—ESCORBARI.

### Una Real orden

Exámenes y derechos de matrícula.  
Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto, como aclaración al párrafo 3.º artículo 10 del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901, lo siguiente:  
1.º Cuando los alumnos no oficiales soliciten sus matrículas en asignaturas divididas, sin hacer constar su deseo de examinarse por cursos, se entenderá que optan por efectuarlo de asignatura completa.  
2.º Al realizar su matrícula en estas condiciones solo abonarán, sin embargo, los derechos de todas clases anejos al curso en que se matriculen, por caducar, transcurrido cada curso, la matrícula correspondiente al mismo, debiendo de justificar con la presentación del resguardo de matrícula del curso anterior de la asignatura dividida, cuando no se trate del primero, que han verificado la matrícula en el curso precedente, con el fin de que antes del examen resulten abonados los derechos de todos los cursos, puesto que el párrafo 3.º artículo 10 del reglamento citado únicamente les faculta para examinarse por asignaturas completas.  
3.º El examen de asignaturas completas comprenderá el de todos los cursos de las mismas, y equivaldrá al que de otro modo habría de haberse verificado en cada uno de ellos.

### Un hombre degollado

Descubrimiento del autor.  
Las activas diligencias del juzgado de Nájera, secundado por la guardia civil, han hecho ya luz en el misterioso crimen cometido en la persona del carretero Florentino Hernando, degollado en la carretera de Santo Domingo a Alesanco.  
Encuétrase ya detenido el autor del horrible asesinato, que tanta indignación ha producido en los honrados habitantes de aquella comarca.  
Quién es él.—Qué hizo.  
Llábase el criminal Agustín Moreno Hernández, y es natural de Torrecilla sobre Alesanco.  
Según informes, ha manifestado que nadie más que él tuvo participación en el hecho. En cuanto a la forma de llevarlo a cabo, ha dicho que se metió en el carro cuando el infeliz Florentino iba durmiendo y que le dió primeramente dos puñaladas en el corazón y luego seis más, una de ellas, según ya dijimos, en el cuello, que le seccionó todas las partes blandas.

### Justo homenaje

Con el mayor gusto transcribimos de nuestro apreciable colega *Heraldo de la Rioja* las siguientes líneas, en que se habla del traslado del gobernador civil de aquella provincia, querido paisano y amigo nuestro, D. Victor Ebro:

«La noticia del traslado a Zamora del dignísimo gobernador civil señor Ebro, confirmada más tarde por la prensa madrileña, fue el tema de todas las conversaciones. Ese acto ministerial, tan absurdo como injustificado, ha producido en Logroño desagradable y penosísima impresión, porque el señor Ebro había llegado a conquistarse, más que simpatías, verdadero cariño en todas las clases de la sociedad.  
Su trato afable y sencillo, su carácter recto y justiciero y la honradísima imparcialidad de su conducta, le habían granjeado la estimación de todos; por eso, lo mismo amigos políticos que adversarios, no se recataban en censurar el extemporáneo traslado. El señor Ebro era aquí un digno representante de la política nueva, un gobernador que tenía más elevada misión que la de atropellar la ley y el derecho para servir a los correligionarios: su continuación hubiera sido la mejor garantía de que la equidad y la justicia iban a seguir imperando. El traslado constituye una incógnita que el señor Barroso, que le sucede, no tardará en darnos despejada.»

### CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

En los días 12, 13 y 14 del presente mes se verificarán las conferencias pedagógicas, en las cuales se expondrá de una manera práctica el nuevo sistema escolar iniciado en nuestra Escuela Normal de Maestros por el profesor señor García Sánchez.  
Por el presente anuncio se invita a los señores maestros de esta provincia que deseen conocer los referidos trabajos escolares, los cuales serán absolutamente prácticos, y tendrán lugar en las escuelas donde se hallan implantados los nuevos procedimientos.  
Las conferencias están dedicadas a los señores maestros de la provincia.  
El último día se explicarán los modelos instalados en el museo que se ha empezado a formar en la Normal de Maestros.  
Esta conferencia también será práctica, de carácter absolutamente pedagógico y bajo la presidencia del señor director del referido centro.

### Crónicas riojanas

#### DESPUES DE LA CATÁSTROFE

En el kilómetro 108.  
Los diversos elementos que la compañía del Norte reunió en el puente de Montalvo y encantadores parajes contiguos, siguen en continuo movimiento, haciendo de aquel hermoso sitio, tal vez lo mejor de la Rioja para este tiempo, punto de distracción para los desocupados de este pueblo y otros límites. En los trabajos de reforma del puente se trabaja también de noche y con los focos de potente luz que tienen para estas operaciones y el cordón de faroles puestos por todo el camino del trasbordo, el aspecto al paso de los trenes resulta deslumbrador. ¡Cosas de la vida! El fúnebre sitio de la muerte y la consternación convertido en vida y animación.  
Desde el lunes último pasan los trenes de viajeros y mercancías por el puente, habiéndose normalizado la facturación de mercancías. Estos se forman en las estaciones contiguas, de tantas unidades como es capaz el puente. La máquina los trae de cola, y, después de pasarlos, otra máquina, dispuesta en el lado opuesto, entrena, los toma y listo. Así y todo, estos días es un completo barullo el que existe en esta estación, cuyas vías están repletas de material a todas horas. Los viajeros pasan en los trenes ó hacen el recorrido del trasbordo a su elección.  
El proceso.  
El juez especial de la causa, Sr. Carrera, ha terminado el sumario, cuyo resultado, que los diarios de Logroño reseñan con toda clase de detalles, llamará seguramente la atención. Llevar al banquillo al inspector principal del Gobierno, con varios de sus subordinados; al inspector principal de la Compañía, en Miranda, jefe de máquinas, jefe de la estación del mismo punto y hasta 13, terminando por el capataz de la brigada a cuyo cargo estaba el puente, es cosa que se ve pocas veces, y de aquí las muestras de admira-

### La cuestión del cementerio

Entre las razones expuestas por *L* para demostrar que el nuevo cementerio no debe emplazarse donde se proyecta, hay de una pasmosa originalidad.  
Dice, en efecto, que cuando se trasladaron los restos existentes en el antiguo cementerio de coléricos, se vió que los cadáveres estaban intactos, lo cual demuestra, a su juicio, que aquel terreno no es adecuado para enterramientos. Bueno: supongamos que así es. De esto creerán los lectores que *L* deduce la consecuencia lógica de que el nuevo cementerio no debe emplazarse donde lo estuvo el de coléricos el año 1885. Pues, no señor; *L* lo entiende de otro modo, y deduce que no debe emplazarse... en *La obispa*. ¿Por qué? Porque supone que unos y otros terrenos deben ser de la misma naturaleza.  
Claro está que supone eso porque así le conviene para su argumento, pero si en vez de combatir el proyecto de *La obispa*, combatiésemos la ampliación del cementerio actual, supondría, con idéntico derecho, que éste y el de coléricos son de la misma naturaleza. Funda su suposición en que unos y otros terrenos están inmediatos, y se queda tan fresco, olvidando que les separa una distancia de algunos kilómetros, y que hay en medio de ellos un valle, por donde va la carretera de Quintanaduñas, aparte de que no hay di-

### INTERESES LOCALES

#### La cuestión del cementerio

Entre las razones expuestas por *L* para demostrar que el nuevo cementerio no debe emplazarse donde se proyecta, hay de una pasmosa originalidad.  
Dice, en efecto, que cuando se trasladaron los restos existentes en el antiguo cementerio de coléricos, se vió que los cadáveres estaban intactos, lo cual demuestra, a su juicio, que aquel terreno no es adecuado para enterramientos. Bueno: supongamos que así es. De esto creerán los lectores que *L* deduce la consecuencia lógica de que el nuevo cementerio no debe emplazarse donde lo estuvo el de coléricos el año 1885. Pues, no señor; *L* lo entiende de otro modo, y deduce que no debe emplazarse... en *La obispa*. ¿Por qué? Porque supone que unos y otros terrenos deben ser de la misma naturaleza.  
Claro está que supone eso porque así le conviene para su argumento, pero si en vez de combatir el proyecto de *La obispa*, combatiésemos la ampliación del cementerio actual, supondría, con idéntico derecho, que éste y el de coléricos son de la misma naturaleza. Funda su suposición en que unos y otros terrenos están inmediatos, y se queda tan fresco, olvidando que les separa una distancia de algunos kilómetros, y que hay en medio de ellos un valle, por donde va la carretera de Quintanaduñas, aparte de que no hay di-

ficultad en que dos terrenos inmediatos sean de naturaleza distinta. Y si nosotros, con el mismo derecho que L, hacemos una suposición contraria a la suya ¿qué queda de su argumento?

Pero lo curioso es que en todo lo afirmado por L hay muy poco de cierto. Recordamos perfectamente el hecho a que se refiere, y podemos asegurarle que entre los muchos cadáveres exhumados, sólo dos estaban sin consumir en parte, no intactos como dice, y eso ocurre con frecuencia en el cementerio actual, como en todos los del mundo, porque depende de causas circunstanciales, ajenas a la calidad del terreno.

Y vamos a otra cosa. ¿Puede L fijar la fecha, o siquiera el año en que, según afirma, un turbión inundó el cementerio y abrió un enorme portillo en los muros de cerramiento, por lo cual el arquitecto municipal tuvo que incluir en el proyecto de obras un canal que reciba las aguas del Montecillo?

Parécenos que L ha oído campanas y no sabe dónde, pues en los terrenos de La Obispa no ha habido tal turbión, ni tal portillo enorme, ni tal proyecto de canal. Donde ocurrió algo de eso, fué, según afirma L, en el cementerio general, en ese cementerio cuya situación y condiciones tanto le entusiasman. Allí, en efecto, descargó un turbión con gran violencia, y no hallando las aguas suficiente salida, inundaron la parte baja, hasta el punto de hundirse las losas del suelo en las galerías próximas a la entrada, destruyéndose las sepulturas y quedando al descubierto algunos cadáveres. ¿No lo recuerda L? Pues esto, que ocurrió en el cementerio actual, como ocurre a veces en todas partes y como ha sucedido muchas en la misma población, no ha tenido lugar en los terrenos de La Obispa, y los muros de cerramiento no tienen, ni han tenido, ese portillo enorme de que se habla. ¡Es casualidad!

Y lo extraordinario del caso es que el arquitecto municipal no tiene la menor noticia del autorizado dictamen de que habla L en corroboración del hecho, como que tal dictamen no ha existido. En el proyecto de nuevo cementerio, se incluyen, como en todos los proyectos del mundo, las obras relativas a la recogida de aguas, porque todavía no se ha logrado descubrir por este país terrenos en que no llueva, y sin duda a esas obras querrá aludir L; pero no tiene en cuenta que en el proyecto de ampliación del cementerio general, también hay obras para la recogida de aguas, con una circunstancia especial que conviene que anote L en su cuaderno de apuntes; con la circunstancia de que las aguas sobrantes del cementerio tienen que salir forzosamente a las calles de la población, por lo cual, se proyecta un trozo de alcantarilla para conducir las al alcantarillado general. ¿No recordaba L este interesante dato?

Nada tiene de extraño, puesto que no conoce el expediente. Si le conociera, no hablaría misteriosamente, como lo hace, de un supuesto informe del señor Cisneros, contrario a los terrenos de La Obispa, y que ha desaparecido del expediente. No hay tal cosa. Esa es otra de las patrañas recogidas por L, con bien escasa fortuna por cierto. Ya cuida de advertir que lo del informe recuerda haberlo oído, y lo de la desaparición lo dicen malas lenguas.

En el expediente hay, en efecto, un informe suscrito por el señor Cisneros, como a profesor de ciencias médicas, en unión de otras respetables personas, que en 17 de Mayo de 1890 (fecha del dictamen) formaban la Junta municipal de Sanidad. Y ¿sabe L lo que ese informe dice? ¡Es mucha su desgracia! Pues dice textualmente:

«El terreno designado para el cementerio que se proyecta ejecutar, situado al N. O. de la población, reúne todos los requisitos exigidos por las disposiciones vigentes para el objeto a que se le destina, según expresa la Junta provincial de Sanidad en su informe de 26 de Agosto de 1889, y con el cual se halla completamente conforme esta Junta, por ser exactas las consideraciones que contiene.»

¿Qué tal? ¿Es poco explícito el informe que lleva al pie, entre otras, la autorizada firma de D. Francisco Regis Cisneros? Después de esto, es inútil que se esfuerce en decir que el informe a que alude es otro y que ha desaparecido. Diga en qué fecha se emitió, con qué motivo, en virtud de qué acuerdo, etc., etc., porque si no lo hace, el mismo se incluirá en el número de las malas lenguas a que se refiere.

Aun sin tales datos, bien puede asegurarse que todo ello es una burda invención, porque no es posible que el señor Cisneros, cuya seriedad y competencia son bien conocidas, diga una cosa en un dictamen y lo contrario en otro. El señor Cisneros es favorable al proyecto del cementerio de La Obispa. Así lo manifestó públicamente en la sesión de 12 de Febrero de 1892, combatiendo la idea de ampliar el actual, y así lo expresa de nuevo en el dictamen que acaba de dar la comisión correspondiente y que está pendiente de resolución.

Ya lo sabe L. No le dá el naipé por ahí. Cada vez que se pone a recoger un rumor, a hacerse eco de lo que dicen malas lenguas, le sale la erizada respondona. ¡¡Es mucha su desgracia!!!

### Ferías y fiestas

#### Briviesca

El espectáculo de los autómatas Narbón se propone dar en Briviesca una serie de funciones con motivo de las fiestas de Nuestra Señora y San Roque.

Como en años anteriores, la Compañía del Norte establece un servicio económico de trenes con billetes de ida y vuelta a los siguientes precios:

Burgos, 5'55 pesetas en segunda clase y 3'35 en tercera: Quintanapalla, 3'70 y 2'25; Santa Olalla, 1'70 y 1'05; Calzada de Bureba, 1'40 y 0'85; Pancorbo, 2'65 y 1'6; Miranda, 4'85 y 2'90; Haro, 7'05 y 4'25.

Estos billetes se expendrán los días 14, 15 y 16 del corriente, siendo valederos para regresar los días 14, 15, 16 y 17.

Tanto el viaje de ida como el de regreso se verificará por todos los trenes que lleven coches de la clase del billete que adquiera el viajero, excepto los expresos y correos.

#### Riquísimo moaré fino

#### Los chicos del comercio

Que han resultado de lo más barbilán que se contonea por las calles del Caput-Castell.

Quisiera poseer en estos momentos todo el salero é ingenio del popular D. Modesto para hacerles una revista como las que produce la inspirada pluma de tan notable escritor, pero hay que contentarse con la «mijilla de proeza» que nos cupo en el reparto y por tanto perdonen la «lata».

Si ayer por fuerza de «metempsicosis», hubiera podido transformar mi ser, me hubiera convertido, a las cuatro de la tarde, por algunos momentos, en gobernador, alcalde ó presidente de la comisión de Beneficencia para honrarme presidiendo la becerrada organizada por clase tan digna de respeto y consideración, como la honrada de dependientes del comercio, y de no haber sido alguno de aquellos cargos, acacalado comerciante ó dueño de alguna importante casa comercial, para haber dicho a los «chicos» si a mi casa hubieran acudido a regalarme un palco ó invitarme: «Ahí va el coche para las cuadrillas, la moñas y banderillas se confeccionarán en casa y para pagar el palco ahí tienen ustedes este autógrafo de cincuenta pesetas; pero anda por esos mundos cada «destiñelao» que se ahorca por dos reales y así es que, salvo honrosísimas excepciones, la gente de dinero brilló por su ausencia en los palcos y la presidencia estuvo encomendada al simpático alcalde de barrio D. Inocencio, que estuvo oportuno y acertado.

Y hasta de lamentaciones, que ya están en la plaza las cuadrillas a cuyo frente marchan los chicos de Mazón y Salvatierra en briosos corceles, corriendo la llave como los mejores alguacillos de la corte.

A la salida de los chicos se oyen estruendosas palmas.

#### Lechugo

Un becerro bien armado, retinto, con pies, que de salida le paran los «chicos» con sendos capotazos y un buen recorte del primer espada Jesús Otero, que oye palmas.

De los de aupa Esteban y Enrique la Rosa, recibe algunos alfilerazos y pasa al segundo tercio.

Mariano Marin coloca un soberbio par de lujos de poder a poder y Ricardo García, tras bonita preparación estilo Fuentes clava uno bueno, repitiendo con otro Marin.

Otero toma al becerro con la muleta, y tras algunos pases, receta una gran estocada hasta la bola, de la que pasa el infantil cornúpeto a mejor vida. Palmas, prendas de vestir y objetos fumables.

#### Lobito

También retinto, y con lo suyo en la cabeza. Vicente Larrea da varios lances de capa, que son muy aplaudidos, pues demuestran serenidad y conocimiento de lo que trae entre manos.

Después de algunos encuentros con los de aupa, le banderillean superiormente José López y Ladislao Ruiz, y el simpático Larrea, con una muleta muy bien plegada, le da algunos naturales, levantando los brazos como Dios y Pepe-Hillo mandaban, y tras un pinchazo, deja una buena estocada. Se repite la ovación.

#### Roseto

Un becerro con cara de toro, de libras, y con «maera» para dar una cornada al lucero del alba.

Siembra el pánico de salida, pero bien pronto Justo Asenjo, que en los demás toros se ha portado como el propio Tomás, se apodera del bicho y lo convierte en «papilla».

Cambiado el tercio, coloca tres superiorísimos pares de todo lujo, escuchando merecida la ovación, y recogiendo entre otros regalos un par de zapatos que son una monada. ¡Ole por el torero de hechuras de Salvaor!

El director de lidia, Carralito, quiso prender un par, y le resultó ¡ful!

Otero, con alguna precaución, porque el bicho es de cuidado, pero con exceso de valentía, se va al «bichejo» y le manda al otro barrio con una gran estocada.

Los señores de Ajaría, a quienes brindó el toro, le obsequiaron con una preciosa pitillera de plata.

#### Reverte

Negro y grande. Es el último becerro lidia do, que después de algunos capotazos es pa-reado por los maestros y muerto a manos de Larrea, tras superior faena y buena estocada.

El señor Valpuesta le obsequió con un regalo.

#### Resumen

Una becerrada como se dan pocas.

Mucha valentía, en todo, los chicos; mucho orden; el ganado bravo y de presencia, y la entrada, buena.

La comisión organizadora y sus dignos presidente, tesorero y secretario D. Buenaventura Marcilla, D. José Santos y D. Ricardo García pueden estar de completa enhorabuena.

Y hasta otra, que fiestas así deben repetirse.

#### Maoliyo.

P. D.—Síguen los salvajes arrojándose al redondel. ¿Para cuándo es la perreira?

## Sección de noticias

La negligencia en policía urbana raya en lo indecible.

Ayer de mañana, un distinguido amigo nuestro y dignísima autoridad, se vio sorprendido en la calle de Vitoria por el baño improvisado de un barbero de agua sucia que arrojaron desde un balcón.

Sin duda sería para regar la calle, ya que tan olvidada está, a pesar de nuestras constantes quejas.

Ayer tarde ocurrió una sensible desgracia en el inmediato barrio de Villimar.

Un pastorcillo de once años había metido las ovejas en el río para que se bañasen.

Como algunas de ellas tardaran después en salir, penetró él en el río, y al poco tiempo se sumergió en un pozo que existe cerca del molino, pereciendo ahogado.

El juzgado instructor y el médico forense salieron para el lugar del suceso.

El puente de Malatos ha sufrido tales deterioros, que constituye un peligro para la circulación de carruajes, y puede ser causa ocasional de alguna desgracia.

¿Será llegado el momento de pensar en transformarlo de «provisional» en definitivo?

Como teníamos anunciado, ayer se cantó en la S. I. C. solemne Te Deum, con motivo de la exaltación de Pío X al solio pontificio. Asistieron las autoridades, comisiones y gran número de fieles.

Los edificios públicos y muchos particulares ostentaron colgaduras.

**Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.**—Imposiciones en la última semana, 19.350

Reintegros, 2.057'09

Diferencia en más, 17.292'91

Ha fallecido en Vitoria el registrador de la Propiedad D. Marcelino Florez de Prado, emparentado con distinguidas familias de esta capital. Reciban nuestro más sentido pésame.

Durante el mes de Julio próximo pasado se han expedido por el gobierno civil 41 licencias de caza, 59 de uso de armas y 26 de pesca.

Desde primero de año han sido expedidos 143, 451 y 63 licencias de las referidas clases.

El día 7 del actual a las siete de la mañana se han escapado de Arenillas de Riosuerga una yegua y una mula de las siguientes señas:

La yegua.—Pelo rojo, crin negra, edad siete años, estatura siete cuartas menos dos dedos.

La muleta.—Edad de tres a cuatro años, siete cuartas y seis dedos de alzada, con una cicatriz en el brazuelo derecho, colina, la marca O en el hocico, herrada de las manos y una pequeña cicatriz en el casco de la mano derecha.

El dueño de las dos caballerías extraviadas, D. Epifanio Merino, que reside en Arenillas de Riosuerga, abonará todos los gas-

tos y perjuicios que las bestias hayan ocasionado a aquél que de ellas le dé cuenta.

En el pueblo de Los Ausines, hallándose jugando varios niños en la ribera del río, se cayó al agua uno de ellos, llamado Santos González Briongos, de dos años y medio, pereciendo ahogado.

Las tormentas de primero de mes han destruido en algunos pagos del término de Arandilla toda la cosecha, siendo los más perjudicados por la piedra los alubiers y viñedo.

Como consecuencia de la avenida que se produjo, víéronse amenazados seriamente por las aguas unos gitanos que pernoctaban bajo el soportal de la Casa-Ayuntamiento.

La autoridad local les prestó muy oportuno auxilio.

Los cultos de la iglesia de San Lorenzo han revestido gran solemnidad.

La iglesia ha estado adornada con mucho esmero é iluminada con profusión de muy bien combinadas luces.

Se han celebrado misas en el altar del santo desde las primeras horas de la mañana.

La de la festividad ha sido composición del maestro Hernández é interpretada admirablemente a toda orquesta.

El joven orador Lic. D. Angel Dancausa, que ocupaba la cátedra del Espíritu Santo por primera vez, ha pronunciado con gran elocuencia el panegírico del santo, manifestando la diferencia que hay entre los goces en que cifraba su felicidad el gentilismo y en los que la fundaban los cristianos, poniendo como modelo de los héroes de la Religión al ilustre martir aragonés.

Ensalzó en brillantes párrafos la caridad, haciendo gala de su vasta ilustración y sólidos conocimientos.

El numeroso auditorio ha quedado complacidísimo.

La sastrería de Barayón, Espolón, 20, se ha trasladado definitivamente a la calle de Vitoria, núm. 4, donde se han habilitado locales con objeto de unirlos a los talleres que en dicha casa tiene establecidos de vestuarios para el ejército.

A las dos y media de la tarde de hoy ha sido curado en la casa de socorro un indio viduo que fué atropellado por una bicicleta.

En el día de ayer se practicaron en la misma casa cuatro curaciones de heridas de poca consideración.

En la sesión que celebró ayer la Junta directiva de la sociedad «La Amiga de la Humanidad», se resolvieron favorablemente varias solicitudes de ingreso y se trataron otros asuntos reglamentarios.

Ayer regresó de Madrid el gobernador civil señor Cedrón, que proseguirá esta noche el viaje a Santander.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª Regreso a la patria, pasodoble, Gotós.
- 2.ª Vals boston, Vorsley.
- 3.ª Paraph 3.ª, óverture, Suppé.
- 4.ª Danza fantástica, Sánchez.
- 5.ª A España, jota, Ercilla.

De la jefatura de Obras Públicas ha solicitado D. Zoilo Alba, alcalde de Lerma, en nombre y representación del Ayuntamiento, el aprovechamiento de dos litros de agua por segundo, de las aguas sobrantes del manantial que abastece al pueblo de Solarana, con destino al abastecimiento de dicha villa.

También se ha presentado un proyecto por D. Abelardo Estébanez, vecino de Quintanilla Escalada, en nombre y representación de D. Abelardo Estébanez y Compañía, solicitando la concesión de tres mil litros por segundo de agua derivada del río Ebro, en jurisdicción de Valdeleja, para establecer un salto de veinticinco metros y cincuenta centímetros, aplicando la fuerza resultante a la producción de energía eléctrica y otros usos industriales.

Se ha lanzado a la circulación una nueva remesa de billetes falsos del Banco de España de 50 pesetas con la emisión del 25 de Noviembre de 1898. La falsificación está perfectamente imitada, y únicamente se distingue en que el grabado del busto de Quedo es más burdo que en los legítimos, si bien es necesaria la comparación para distinguirlos.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita D.ª Enriqueta de Vega para el reputado profesor de música D. José Nicolás Quesada.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

A los cazadores.—Ley de caza, con el

nuevo reglamento de 3 de Julio de 1898 con notas aclaratorias y formularios, para más fácil interpretación. Un tomo, 75 céntimos.

De venta en la librería y objetos de escritorio de Calixto Avila é Hijo.

**Los coros «Clavé».**—Esta mañana, a las once, han llegado en tren especial, y con el nuado su viaje a Barcelona, cuatrocientos coristas catalanes que forman la expedición que regresa de Oviedo y Gijón, donde han celebrado conciertos musicales que, a juzgar por la prensa asturiana, han dejado gran impresión; y ellos, por su parte, vienen entusiasmados y hacen pública en gratitud a las autoridades, prensa, asociaciones y pueblos donde han permanecido, por la recibimientos, hospitalidad y atenciones que, por parte de todos, han sido objeto.

A su paso por Burgos han tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos una visita y saludo por un socio honorario de la Asociación, que tiene aquí su residencia.

**Noticias militares.**—En la propuesta de este mes ascienden en infantería:

A capitán el primer teniente del regimiento de San Marcial D. Arias Bulnes Trepañacios.

A primeros tenientes, los segundos de Gabriel Ferrer, Valdivielso y D. Fidel Erra ti Amenabar, de los regimientos de San Marcial y Lealtad.

Han sido destinados los segundos tenientes de caba leria, D. Agustín Mundet de Barco, de la remonta de Extremadura, a regimiento lanceros de España, y D. Juan Fernández Robles, de dicho regimiento a 2.ª depósito de sementales.

—Se ha concedido un mes de licencia para Londres y París al comandante de ingenieros D. Luis Iribarren Arce.

—Se ha dispuesto que el capitán (E.) retirado, con residencia en Madrid don Eusebio García Díaz, con baja en la nómina de los de su clase por cumplir la edad para el retiro forzoso abonándosele desde 1.º de Septiembre haber pagado de 225 pesetas mensuales por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—Han sido declarados exentos del servicio militar activo los reclutas de la zona de esta capital Victor Vallejo Plaza, Cándido García García, Matías Varona, Santamaría Domingo Pérez Castresana, Marcelino Ibañeta Pérez y Felix Cilleruelo Tomé.

**Veraneo.**—Han salido de esta capital: Para San Sebastián, la señora marquesa de Cerralbo y el presidente de la Diputación de Cuenca D. F. Ramón Erraiz, con su familia.

Para Madrid, el magistrado D. Alvaro Becerra del Toro y señora.

**URBERUAGA de Ubilla.**—Marquises (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Para digerir perfectamente y no sufrir del estómago, necesario es masticar bien, tener dentadura fuerte y sana; lo que se consigue usando a diario el gran antiséptico, más agradable, el más barato y mejor digestivo, **Licor del Polo**. 6 reales frasco.

Probadlo y os convenceréis que el mejor cognac conocido hasta hoy, es la tan acreditada marca de los señores Jimenez & L. mothe.

De venta en los principales establecimientos de coloniales y cafés.

Composturas de relojes de plata, acero y níquel a

**2 pesetas**

No se cobra más en ningún caso. Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo a

**25 céntimos**

Relojería Eléctrica de Ocojo

Contra la **DEBILIDAD y la FATIGA**  
**VINO DE BUGEAUD**  
QUINA AMARILLA REAL  
CACAO - VINO GENEROSO  
PARIS, 5, R. Bourg-l'Abbe, Principal Pasadizo

**CONSEJOS A LAS FAMILIAS**

Si nada hay tan cruel como conocer la miseria y no poderla remediar, nada tan grato para los miles de enfermos curados como la **Confitura de San Vicente de Paul** como su gratitud para con este maravilloso preparado.

Empleada con gran éxito desde hace 20 años por las Hermanas de San Vicente de Paul en sus dispensarios y en los hospitales, la **Confitura de San Vicente de Paul** hoy extendida entre las innumerables familias en que ha operado las más milagrosas curaciones.

El inmenso éxito obtenido en Francia y las Américas nos permite hacerlo extensivo en España.

En 20 días la **Confitura de San Vicente de Paul** cura radicalmente la Anemia, cualquiera que sea su grado ó su forma: Clorosis, Colores pálidos, Debilidad general, Nerviosismo, Linfatismo, Flores blancas.

Su eficacia es cierta, y los enfermos que

den estar seguros de obtener una curación rápida tomando la Confitura de San Vi...

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Presidencia.—Nombramientos de gobernadores. Real decreto concediendo la gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III a D. Juan Falco y Trivulcio...

manitas de los pobres; Pedro Hortiguéla Castillo, de 29, Hospital de San Juan. Nacimientos.—María Ortega Mozo, Julia Francisca Mozo Cuesta, Sixto Codina Pascual, Marcelino Antón Ortúñez.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana 693.3; a las tres de la tarde, 692.7. Temperatura: máxima sol, 42.0; máxima sombra, 25.0; mínima sombra, 12.2; reflector, 10.7.

La Unión y el Fenix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 39 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Por telégrafo

Diario de Burgos

COGIDA DEL SALERÍ

Madrid 10.—(9 h.) En la corrida nocturna celebrada ayer en Zaragoza fué cogido el espáde «Salerí», recibiendo una herida en un muslo, que llega hasta el femur, de pronóstico reservado.

ES DE JUSTICIA Madrid 10.—(9 h. 15 m.) La prensa publica hoy enérgicos artículos, pidiendo se obligue a las compañías a cumplir las disposiciones vigentes...

UN ANIVERSARIO Madrid 10.—(9 h. 45 m.) Esta noche se celebrará una velada republicana, organizada por la «Agrupación escolar», para conmemorar el aniversario de la toma de las Tullerías.

UN INCENDIO Madrid 10.—(10 h. 20 m.) Dicen de Pamplona que esta madrugada se declaró un incendio en un almacén de muebles de la calle de Mercaderes.

UN ANIVERSARIO Madrid 10.—(10 h.) En Lisboa se sintió anoche, a las diez, un temblor de tierra que duró diez segundos, causando gran pánico.

UN INCENDIO Madrid 10.—(10 h. 20 m.) Dicen de Pamplona que esta madrugada se declaró un incendio en un almacén de muebles de la calle de Mercaderes.

UN ANIVERSARIO Madrid 10.—(10 h.) En Lisboa se sintió anoche, a las diez, un temblor de tierra que duró diez segundos, causando gran pánico.

UN INCENDIO Madrid 10.—(10 h. 20 m.) Dicen de Pamplona que esta madrugada se declaró un incendio en un almacén de muebles de la calle de Mercaderes.

UN ANIVERSARIO Madrid 10.—(10 h.) En Lisboa se sintió anoche, a las diez, un temblor de tierra que duró diez segundos, causando gran pánico.

UN INCENDIO Madrid 10.—(10 h. 20 m.) Dicen de Pamplona que esta madrugada se declaró un incendio en un almacén de muebles de la calle de Mercaderes.

UN ANIVERSARIO Madrid 10.—(10 h.) En Lisboa se sintió anoche, a las diez, un temblor de tierra que duró diez segundos, causando gran pánico.

UN INCENDIO Madrid 10.—(10 h. 20 m.) Dicen de Pamplona que esta madrugada se declaró un incendio en un almacén de muebles de la calle de Mercaderes.

UN ANIVERSARIO Madrid 10.—(10 h.) En Lisboa se sintió anoche, a las diez, un temblor de tierra que duró diez segundos, causando gran pánico.

UN INCENDIO Madrid 10.—(10 h. 20 m.) Dicen de Pamplona que esta madrugada se declaró un incendio en un almacén de muebles de la calle de Mercaderes.

UN ANIVERSARIO Madrid 10.—(10 h.) En Lisboa se sintió anoche, a las diez, un temblor de tierra que duró diez segundos, causando gran pánico.

UN INCENDIO Madrid 10.—(10 h. 20 m.) Dicen de Pamplona que esta madrugada se declaró un incendio en un almacén de muebles de la calle de Mercaderes.

UN ANIVERSARIO Madrid 10.—(10 h.) En Lisboa se sintió anoche, a las diez, un temblor de tierra que duró diez segundos, causando gran pánico.

UN INCENDIO Madrid 10.—(10 h. 20 m.) Dicen de Pamplona que esta madrugada se declaró un incendio en un almacén de muebles de la calle de Mercaderes.

UN ANIVERSARIO Madrid 10.—(10 h.) En Lisboa se sintió anoche, a las diez, un temblor de tierra que duró diez segundos, causando gran pánico.

UN INCENDIO Madrid 10.—(10 h. 20 m.) Dicen de Pamplona que esta madrugada se declaró un incendio en un almacén de muebles de la calle de Mercaderes.

UN ANIVERSARIO Madrid 10.—(10 h.) En Lisboa se sintió anoche, a las diez, un temblor de tierra que duró diez segundos, causando gran pánico.

UN INCENDIO Madrid 10.—(10 h. 20 m.) Dicen de Pamplona que esta madrugada se declaró un incendio en un almacén de muebles de la calle de Mercaderes.

UN ANIVERSARIO Madrid 10.—(10 h.) En Lisboa se sintió anoche, a las diez, un temblor de tierra que duró diez segundos, causando gran pánico.

UN INCENDIO Madrid 10.—(10 h. 20 m.) Dicen de Pamplona que esta madrugada se declaró un incendio en un almacén de muebles de la calle de Mercaderes.

UN ANIVERSARIO Madrid 10.—(10 h.) En Lisboa se sintió anoche, a las diez, un temblor de tierra que duró diez segundos, causando gran pánico.

UN INCENDIO Madrid 10.—(10 h. 20 m.) Dicen de Pamplona que esta madrugada se declaró un incendio en un almacén de muebles de la calle de Mercaderes.

UN ANIVERSARIO Madrid 10.—(10 h.) En Lisboa se sintió anoche, a las diez, un temblor de tierra que duró diez segundos, causando gran pánico.

UN INCENDIO Madrid 10.—(10 h. 20 m.) Dicen de Pamplona que esta madrugada se declaró un incendio en un almacén de muebles de la calle de Mercaderes.

UN ANIVERSARIO Madrid 10.—(10 h.) En Lisboa se sintió anoche, a las diez, un temblor de tierra que duró diez segundos, causando gran pánico.

UN INCENDIO Madrid 10.—(10 h. 20 m.) Dicen de Pamplona que esta madrugada se declaró un incendio en un almacén de muebles de la calle de Mercaderes.

UN ANIVERSARIO Madrid 10.—(10 h.) En Lisboa se sintió anoche, a las diez, un temblor de tierra que duró diez segundos, causando gran pánico.

UN INCENDIO Madrid 10.—(10 h. 20 m.) Dicen de Pamplona que esta madrugada se declaró un incendio en un almacén de muebles de la calle de Mercaderes.

UN ANIVERSARIO Madrid 10.—(10 h.) En Lisboa se sintió anoche, a las diez, un temblor de tierra que duró diez segundos, causando gran pánico.

UN INCENDIO Madrid 10.—(10 h. 20 m.) Dicen de Pamplona que esta madrugada se declaró un incendio en un almacén de muebles de la calle de Mercaderes.

el suceso de La Tinea, sobre el cual se pedirán informes.

Y, por último, ha negado el viaje del Rey a Santiago, pues D. Alfonso no se moverá de San Sebastián.

DEL EXTRANJERO

Madrid 10.—(14 h.) En Filadelfia, estando celebrándose una fiesta, se hundió una tribuna, resultando cuatro muertos y 150 heridos, de ellos doce gravísimos.

Según despachos de Washington, anunciase que la escuadra yankee es probable realice un crucero por el Mediterráneo, yendo después a las Antillas.

ECOS DE LA CORTE

Madrid 10.—(14 h. 45 m.) Comunican de San Sebastián que el Rey, los Príncipes, la condesa de Marsol y el ministro de Estado salieron a alta mar a bordo del «Princesa Alicia» y presenciaron la pesca y la medición de las profundidades de las corrientes a que se dedica el Príncipe de Mónaco.

Almorzaron a bordo, por hallarse la mar bellísima.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado o por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios...

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor. Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing. Servi.º 25 cts.

LA BRETAÑA

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA QUINCALLA Y CAMAS. PRECIOS SIN COMPETENCIA. MÁXIMO ZAYAS, Mercado, 1 y 2, junto a la Lotería y Tinte

Hace falta un panadero para fuera de esta población y un chico de 14 a 15 años. En la redacción de este periódico darán razón.

Restaurant de Martín Ávila

Almirante Bonifaz, 22, Burgos. Casa montada con todas cuantas comodidades exige la vida moderna. Hay servicio permanente y coche a la llegada de los trenes.

Se arrienda

una casa en el pueblo de Villalvilla junto a Burgos, calle de Guitarrería, núm. 7. Reune buenas condiciones para familia que desee pasar el verano en el campo ó por el tiempo que quieran. Para más informes en esta redacción.

PARA TRILLAR

Se vende mula barata. Razón, Llana de Afuera, 8, entresuelo.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y RENTAS VITALICIAS. Domicilio social: Ancha, 64, BARCELONA. GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL. . . Ptas. 15.000.000.00 RESERVAS. . . . . 14.780.951.34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902:

Por seguros vida . . . Ptas. 284.280.440.40 Id. id. accidentes. . . 129.955.147.14 Pagado a los asegurados hasta igual fecha . . . . . 24.547.725.20

Esta Sociedad, genuinamente española, se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a un plazo fijo ó a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Delegado-apoderado para Burgos y su provincia D. Florencio Andrio.

Ama de cría.—Se necesita con leche fresca, para casa de los padres. Plaza de Prim, 23 y 24, 2.º

Ama de cría.—Se ofrece una, leche fresca, para casa de los padres. Informes, Santa Clara, núm. 16, entresuelo.

Traspaso

Se hace de un acreditado establecimiento de bebidas. Informarán en esta Admón.

AMA DE CRÍA.—Se necesita para casa de los padres. Paloma, 38 y 40, 1.º

Tilburi

Se vende uno casi nuevo. Informará Cipriano Lalanne, taller de coches, en Burgos.

En el establecimiento de la Sra. Viuda é Hijos de Quesada (Lain Calvo, 3), se quedó olvidada el sábado una sombrilla, donde puede pasar a recogerla el interesado, previas las señas.

Mercado cubierto

Melones superiores valencianos, se han recibido en el puesto núm. 33, y otros géneros económicos, como caparrones verdes, sin veta ni hilos, a 15 céntimos kilogramo, y patatas, 2 kilos, 25 céntimos, así como de 10 céntimos kilogramo.

Se vende un carro con teleras, tablonos y tabloncillos de bueyes, para labradores. Para tratar, en casa de Tomás Martínez, Huelgas, 61.

BANCO DE ESPAÑA

Desde esta fecha se admiten letras sobre Marañón, Guadalejara, a 0.75 por 100. El cambio para las letras sobre Loja (Granada) queda reducido a 0.50 por 100. Burgos 5 de Agosto de 1903.—El secretario, Juan de Cabieces.

Venta de fincas rústicas

El día 15 de Agosto, a las nueve de su mañana, se subastarán en pública licitación, varias fincas rústicas, sitas en los pueblos de Sotopalacios, Cotar, Villefría, Rubena, Huérmeces, Villanueva Río Ubierna y Marmellar de Arriba, en la notaría de don Teófilo Santos, plaza de Prim, 23, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y demás condiciones de la subasta. Dichas fincas producen 145 fanegas de pan mediado.

Gran relojería de Benigno Ruiz

LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS

Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, a precios imposibles de toda competencia.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas Sistema Roskopf desde 7,75

También tengo los relojes, iguales, que tanto se anuncian a 16 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedra. Repeticiones, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltam. Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con automatatas. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa a precios excepcionales. Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía verdad. Se hacen toda clase de composturas en relojes de pared y bolsillo por difíciles y complicadas que sean.

Espolón, 17, Burgos.

UN BUEN CONSEJO

Advertisement for GAMBRINUS CERVEZAS SELECTAS, featuring a logo with a crown and the text 'Pedir la marca GAMBRINUS CERVEZAS SELECTAS Garantizadas VALLADOLID'.

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Medallas de oro, París y Londres, 1902

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y a precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos.

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

CULTOS

San Lesmes.—Novena de San Roque a las siete de la tarde, villa de San Juan.

Calatrava.—Mañana se celebra la fiesta de Santa Filomena.

Se expondrá S. D. M. a las diez, seguidamente se celebrará la misa solemne y sermón que predicará el presbítero D. Eduardo Espiga, cura sirviente de La Ventilla y su anejo Castañares.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular declarando que los agentes nombrados en las provincias por el concesionario de la «Gaceta de Madrid» para la recaudación de anuncios y de suscripciones, deben ser considerados como verdaderos funcionarios públicos por las autoridades para dicho efecto.

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de dos caballerías robadas.

Relación de las licencias de caza, uso de armas, pesca y demás, expedidas en el mes de Julio.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

VACANTES

La plaza de médico titular de Carazo, con la dotación de 150 pesetas anuales, más 2.250 por contratas. Término: 30 días

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—M. Brehant y señora, de París; D. Joaquín Pocrulle y señora, de Barcelona.

Hotel Norte.—D. Manuel Martín, de Madrid; D. Abilio Eyles y hermano, de Portugal; D. Luis Martínez, de Valladolid.

Hotel Monin.—D. Pansilipo Sánchez, de Miranda; D. Manuel Galan, de Palencia; don Ramón Nuño, de Bilbao; D. José María Feijó, de Oviedo; D. Ramón González, de Haro; D. Luis Gay, de León; D. Lucio Echevarría, de Santander; D. Pedro Torres, de Madrid.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 11:

Sala de vacaciones.—Pleito procedente del juzgado de Roa entre doña Flora Curiel con D. Saturnino Calvo, sobre pago de pesetas; ponente, señor Zumalacárregui; defensor, Licenciado Dorao de la Peña y los estrados; procurador, Martínez López; secretaria de sala del Licenciado Jalón y Gallo.

Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente del juzgado de Villadiego contra Venancio Martínez, sobre hurto; ponente, señor Ortega; defensor, Licenciado Cuesta (don Ramón); procurador, Santa María Tristán; secretaria de sala del Licenciado Jalón y Gallo.

Juicio oral procedente del juzgado de Lerma contra Fabio García, sobre atentado; ponente, señor Serrano; defensor, Licenciado Cuesta (D. Manuel); procurador, Aparicio; secretaria de sala del Licenciado Jalón y Gallo.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la tarde de ayer: 9 bueyes, 4 terneras, 39 carneros, 18 corderos y 2 cerdos.

Mañana se venderá en el banco regulador: lomo a 1.86 pesetas kilo, tocino a 1.56.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Santiago Franco Franco, de 11 años, Villimar; Asunción Martínez Melgar, de uno, Progreso, 13; Anastasio Casado García, de 8 meses, Salas, 2; José Cámara Navarro, de 5, Santa Ana, 14; Hermenegildo Alvarado Muro, de 15, San Juan 47; Vicenta Gallo Briones, de 8, Emperador, 41; Lucio Moreno Moreno, de 69 años, Her-

